



HISPANIA NOVA

Revista de Historia Contemporánea

<http://hispanianova.rediris.es>

SEPARATA

Nº 10 – AÑO 2012

E-mail: hispanianova@geo.uned.es

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 – Depósito Legal: M-9472-1998

Se podrán disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre u cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial.

ARTÍCULOS

La segunda expedición misionera al Golfo de Guinea a cargo del Reverendo Miguel Martínez Sanz, primer prefecto apostólico de Fernando Poo

The second missionary expedition to the Guinea Gulf of the Rev. Miguel Martinez Sanz, first apostolic prefect of Fernando Poo

Miquel Vilaró i Güell

Departamento de Geografía

U.A.B.



Miquel VILARÓ I GÜELL

La segunda expedición misionera al Gonfo de Guinea a cargo del reverendo Miguel Martínez Sanz, primer prefecto apostólico de Fernando Poo

Título en inglés: The second missionary expedition to the Guinea Gulf of the Rev. Miguel Martinez Sanz, first apostolic prefect of Fernando Poo

Resumen

En este artículo se ponen de manifiesto las razones que hicieron fracasar el asentamiento en Fernando Poo del primer contingente de emigrantes españoles destinado a dar inicio al proceso de colonización, una década después de una primera tentativa de colonización religiosa llevada a cabo por los clérigos ilustrados Jerónimo Mariano Usera y Juan del Cerro.

Palabras clave: Guinea Ecuatorial. Misiones. Historia de África. Geografía histórica.

Abstract

In this article one can see the reasons that were found in order to damage the seat of authority of Fernando Poo who was from the first contingent of Spanish immigrants destined to launch the process of colonisation, ten years later of the first trial of religious colonisation achieved by the illustrious clerics Jerónimo Mariano Usera and Juan del Cerro.

Keywords: Guinea Ecuatorial. Misiones. History of Africa. Historic Geography

La segunda expedición misionera al Golfo de Guinea a cargo del reverendo Miguel Martínez Sanz, primer prefecto apostólico de Fernando Poo

Miquel Vilaró i Güell

Departamento de Geografía -U.A.B.

INTRODUCCIÓN

Desde que los clérigos ilustrados Jerónimo Mariano Usera y Juan del Cerro llevaran a cabo en 1845 el primer ensayo de colonización religiosa de las descuidadas posesiones españolas del Golfo de Guinea (Vilaró, 2009), no hubo otra expedición misionera católica hasta una década después. La segunda y efímera tentativa duró poco menos de un año: desde el 14 de mayo de 1856 hasta el 12 de abril de 1857, tratándose de una comitiva misionera integrada por un nutrido escuadrón de agricultores, obreros y artesanos dirigido por Miguel Martínez Sanz, capellán de honor de la reina Isabel II y párroco en el barrio madrileño de Chamberí.

Según el propio Miguel Martínez Sanz confiesa en el libro *Breves apuntes sobre la Isla de Fernando Poo*, publicado a raíz de su efímera experiencia misionera en el Golfo de Guinea, el origen imprevisto de su peculiar proyecto apostólico no fue otro que un folleto que cayó por casualidad en sus manos a principios de 1855. En aquel proverbial prospecto, el sacerdote de Chamberí leyó que alguien recomendaba enviar a Fernando Poo a cuantos capellanes se mostraran contrarios a la “regeneración liberal” impulsada por el Partido Progresista, en el poder desde julio de 1854, tras la caída transitoria del moderantismo durante el denominado *Bienio Progresista*. Por lo visto, la lectura de un consejo tan irreverente le hizo concebir por primera vez la idea de ir “a ejecutar voluntariamente lo que miraba cual un castigo aquel papelucho” (Martínez Sanz, 1856:97).

1. LAS RAZONES DEL ÍMPETU MISIONERO DE MIGUEL MARTÍNEZ SANZ

Desde aquel fortuito momento, un serie de casualidades -que el devoto capellán interpretó como designios providenciales- mantuvieron al padre Martínez Sanz en un grado de excitación creciente, hasta que la desaparición casual de unos fuertes dolores de cabeza, que lo atacaban a poco que se expusiera a los rayos del sol, le hicieron comprender -según propia confesión- que debía resolver sin más demora aquella tormentosa vacilación, terminando por entender que su inesperada curación no era otra cosa que un milagro, obrado por el Creador para que pudiera soportar el inclemente sol africano.

Si, una década atrás, el primer proyecto misionero para la Guinea española, encargado finalmente a dos clérigos ilustrados, Jerónimo Mariano Usera y Alarcón y Juan del Cerro, se había organizado con escasos recursos, avariciosamente administrados por dos comisarios civiles poco sensibles a las labores de apostolado, el cónsul de España en Sierra Leona, Adolfo Guillemard de Aragón, y el comandante de la corbeta de guerra *Venus*, Nicolás de Manterola, esta segunda tentativa contó con mayor presupuesto, entregado en metálico al propio Martínez Sanz, para que lo administrara sin depender de nadie en lo que creyera oportuno. Conforme a los datos que aparecen en el apéndice de la memoria presentada al Gobierno, la nueva expedición dispuso de un total de 144.208 reales de vellón, de los cuales 60.000 correspondían a la subvención del gobierno y el resto a las colectas obtenidas en Madrid, Valencia, Játiva, Tembleque (Toledo), Sevilla, Cádiz y Tenerife por el mismo misionero promotor de la mano de concienciados feligreses.

Durante el corto periodo de preparativos, iniciado después de acudir, por mandato expreso de la Reina Isabel II, a Roma a “implorar la bendición del padre común de los fieles” y a obtener el pertinente decreto de autorización de Propaganda Fide para la creación de la Prefectura Apostólica de Fernando Poo (10 de octubre de 1855)¹, Martínez Sanz invirtió en menos de un mes el 70 % de los fondos obtenidos en diversas compras para la expedición, realizadas en París, Marsella, Madrid, Valencia, Cádiz y Tenerife, y en fletar en Valencia, a precio de ganga (54.500 rs.), una vetusta goleta, la *Leonor*. En el deseo real de que se resolvieran cuanto antes los trámites romanos concernientes a la jurisdicción eclesiástica de las posesiones del Golfo de Guinea pesaba el desafortunado precedente asentado diez años antes, durante la primera expedición, por el comisario regio Guillemard de Aragón, quien, excediendo los límites de su encargo, permitió que el obispo portugués de la diócesis de Santo Tomé continuara ejerciendo los derechos de apostolado, por considerar que nada en contra se había escrito al

¹ AGA. A-G. Caja 780. E. 5. *Expedición del padre misionero Don Miguel Martínez Sanz.*

respecto en el Tratado de San Ildefonso, por el que Portugal había cedido, en 1777, a España las islas de Fernando Poo, Corisco y Annobón².

La manifiesta precariedad de la nave contratada motivó que los expedicionarios se negaran a embarcar hasta que la *Leonor* no pasase un reconocimiento oficial que la declarase apta para realizar tan azaroso viaje. Pasado con éxito este trámite, la goleta puso rumbo a Fernando Poo el 22 de febrero de 1856, al tiempo que Martínez Sanz, nombrado primer prefecto apostólico y jefe de la expedición, extendía un decreto por el que se constituía a la Santísima Virgen, en el ministerio de su inmaculada concepción, patrona especial de la misión³. La mariana comitiva misionera la formaron cuarenta personas de ambos sexos, y de edades comprendidas entre los dieciséis y los sesenta y ocho años. El prefecto había escogido previamente a diecinueve en Madrid, añadiendo veintiuna más en Valencia, después de un precipitado proceso de selección que duró menos de un mes:

“Cuarenta éramos al todo los que componíamos la misión al salir de Valencia, cinco sacerdotes, un diácono, ocho catequistas, un maestro carpintero con su mujer y su anciana madre, dos aprendices del mismo oficio, un sastre, un zapatero, dos albañiles, un alpargatero y cuatro labradores. Además nos acompañaban en clase de beatas para enseñar las niñas y asistir a los enfermos, doce señoras” (Martínez Sanz 1856:117)⁴.

Todo lo que aquellos intrépidos apóstoles del África negra española sabían de las islas a las que se dirigían con “ánimo de morir por Dios” era lo que habían podido leer en la memoria del Padre Usera, publicada un lustro atrás, que el responsable de la expedición les repartió poco antes de la salida. Así pues, las calificaciones profesionales y la relación de los gastos efectuados a contra reloj para proveer el convoy misionero, cuidadosamente anotados por el Prefecto en su memoria (aperos de labranza y simientes, camisas, tejidos y útiles de costura, estampitas de la Inmaculada Concepción, misales, ceras, casullas, sotanas, roquetes, una gran custodia y otra orfebrería menor para los oficios religiosos, 70

² AGA. A-G. C 780. E 1. *Instrucciones reservadas dadas al comisario regio destinado a las Islas Españolas en el golfo de Guinea á fin de que se realice su pacífica posesión, su colonización y arreglo del sistema administrativo.*

³ El dogma de la Inmaculada Concepción había sido proclamado hacía poco más de un año por el Papa Pío IX en la bula *Ineffabilis Deus*.

⁴ Según Tomás L. Pujadas, las doce beatas eran *Siervas de María*, “religiosas unas y otras sólo aspirantes” (PUJADAS, 1968:47) En la memoria de Martínez Sanz no se especifica en ninguna parte que se tratara de *Siervas de María* (un instituto religioso dedicado a la cura de enfermos promovido por el mismo Martínez Sanz en 1851, cuando era rector de una parroquia del barrio madrileño de Chamberí), aunque sí aparecen definidas como tales en una primera instancia dirigida a la Reina.

gallinas para huevos y caldos, vinos, comestibles y medicamentos, etc.), junto a la completa ignorancia de la realidad de los territorios que pretendían colonizar dieron como resultado el fracaso estrepitoso de la expedición a las pocas semanas de su llegada a Santa Isabel de Fernando Poo, como no podía ser de otra manera.

A pesar de todo, los devotos expedicionarios lograron coronar con éxito un acto que marcaría un logro precedente en los anales de la cristianización de la colonia africana, una vez consiguieron habilitar una improvisada capilla adornada con las colgaduras antiguas de palacio que les había regalado la Reina, justo en el lugar donde medio siglo más tarde los misioneros claretianos erigirían un flamante palacio episcopal: ofrecer la isla de Fernando Poo a Jesús sacramentado. La magnífica custodia comprada en París y la casualidad de la llegada a la bahía de Santa Isabel de un bergantín de guerra francés permitieron aprovechar la señalada festividad del *Sanctissimum Corpus Christi* para organizar esplendorosamente, aunque fuera con figurantes galos, la primera procesión católica, apostólica y romana en Fernando Poo⁵, hasta la fecha un enclave en manos de misioneros metodistas ingleses:

“La procesión llevaba este orden. Precedía la cruz, llevada por un catequista con alba; y acompañada de los ciriales que llevaban a sus lados dos jóvenes de la tripulación con sotanas encarnadas y roquetes; seguía en estandarte de la Santísima Virgen, llevado por un niño de la tripulación a quien acompañaban otros cuatro, cada uno con una cinta de las que colgaban del estandarte: estos cinco iban vestidos con túnicas blancas. Seguían en dos filas los cincuenta soldados, todos con sus velas encendidas, tras éstos venían los artistas de la misión con sus túnicas azules y sus velas en la mano; luego los catequistas con sotana y sobrepelliz, los dos turiferarios, y después yo con el Santísimo y a mi lado los dos diáconos, todos debajo del palio, cuyas varas llevaban cuatro militares. Cerraban la procesión el Gobernador y Comandante acompañados de sus oficiales” (Martínez Sanz, 1856: 61-62).

Por otro lado, la relativa buena salud que gozaron los colonizadores durante los meses que duró su aventura africana contribuye también a mitigar la idea de fracaso rotundo de la expedición. Al respecto, conviene señalar que Martínez Sanz, un sacerdote de carácter abierto y mundano, siempre atento a los últimos avances en medicina colonial, mandó que se observaran todos los protocolos de

⁵ Según explica el mismo Martínez Sanz, el palio lo improvisaron con “el pabellón que era de la cama de Carlos IV”, que la Reina le había regalado junto a “otras colgaduras antiguas de palacio que nos vinieron muy bien para adornar nuestra capilla”.

prevención de enfermedades tropicales observados por los franceses conforme a la *Guía Medical*, un librito editado por el Elíseo que fijaba las normas profilácticas básicas a seguir en las colonias africanas. El resultado fue el retorno con relativa buena salud de todos los expedicionarios, excepto uno, que murió de camino a Annobón, según el Prefecto, por saltarse las reglas. En este sentido, la expedición, demostrando la gran riqueza y la aceptable salubridad de los territorios, si se tomaban las medidas oportunas, invalidó el último argumento que podía declinar al gobierno español a desprenderse de sus improductivas y mortíferas posesiones del Golfo de Guinea.

2. LOS PLANES DE MIGUEL MARTÍNEZ SANZ PARA EL ASENTAMIENTO DE LAS MISIONES CATÓLICAS EN LAS ISLAS DEL GOLFO

Las tres instancias que Martínez Sanz dirigió a Isabel II, a fin de obtener los permisos y las subvenciones pertinentes para iniciar su aventura africana, junto con dos cartas dirigidas al Ministro de Ultramar, una vez llegado a destino, nos permiten aprehender las estrategias y la dimensión territorial que el primer prefecto pretendía seguir y alcanzar para “proveer las necesidades espirituales y promover la civilización” en las islas del Golfo⁶.

Así, la primera instancia dirigida a la Reina, el 13 de junio de 1855, no fue otra cosa que una mera declaración de intenciones, en la que informaba a la Soberana de que el personal, formado por “sacerdotes de virtud y celo, catequistas auxiliares y número suficiente de hermanas de la caridad”, estaba ya completo y en disposición de partir con urgencia porque los metodistas ingleses trabajaban “con diabólica maña” en provecho propio y de la nación que los había enviado. La segunda, fechada un mes más tarde (11 de julio), nos indica que las primeras intenciones del Prefecto eran pasar de manera rápida a la isla de Annobón, para fundar allí la primera misión e ir creando después bases en las demás islas. Para poder llevar a término tan urgente proyecto, el cura de Chamberí reclamaba de la Reina de España toda la protección que pudiera darles, además de 200.000 reales! En la tercera, escrita en noviembre de aquel mismo año, cuando ya había sido autorizada la expedición, Martínez Sanz informaba a Isabel II que, como resultado de haber leído la memoria del Padre Usera y sus sabios consejos, había añadido dos maestros carpinteros a la expedición y una buena tanda de obreros, artesanos y labradores para que dieran comienzo a “la construcción de casas para habitar, hospital para recibir los enfermos, Capillas para el culto, escuelas, etc.”, y cultivaran algunos terrenos “para sustento

⁶ AGA, A-G. C 780. E. 5. *Expedición del padre misionero Don Miguel Martínez Sanz.*

de los individuos de la misión”. Con este propósito, suplicaba que se le concediera permiso para cortar árboles en las condiciones y manera que la alta sabiduría de la soberana creyese conveniente. En este sentido, es necesario recordar que el comandante de la primera expedición dirigida al Golfo en 1843, Juan José de Lerena, había prohibido taxativamente cualquier tipo de tala, a fin de evitar que ingleses y franceses se aprovecharan de la extraordinaria riqueza natural de la colonia española.

Las tres instancias nos revelan, por tanto, que Martínez Sanz basaba inicialmente su proyecto misionero en la información superficial contenida en la memoria del P. Usera; que su plan era iniciar la misión en Annobón (lo que indica que desconocía la localización y dimensión exactas de esta isla), construyendo allí, sin ningún plan previo, costosas infraestructuras financiadas en su totalidad por el gobierno de S.M.; que su estrategia territorial no contemplaba fundar misiones en la zona continental; y que desde Madrid, por decisión personal de la Reina, se le daba manga ancha para que acometiera el proyecto según le pareciera, con las únicas limitaciones de tener que empezar la colonización en Santa Isabel, antes que en Annobón, y de recortar la subvención pública hasta los 60.000 reales, que serían financiados con fondos de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén. La propia Reina le comunicó además su deseo de que fueran enviados cada año a la península algunos niños de aquellas posesiones para que se educaran en la Obra Pía del Real Sitio de Aranjuez, a fin de disponer de “personas que, al mismo tiempo que de intérpretes, pudieran servir para difundir entre sus pueblos el conocimiento del idioma y costumbres españolas, facilitando las transacciones a los buques y establecimientos de nuestra nación que allí se fundaran”⁷.

Diez días después de su llegada a Santa Isabel, en una extensa carta dirigida al Ministro de estado y Ultramar, Martínez Sanz ya dio a entender que los condicionantes del lugar constituían un escollo insalvable para el éxito de la misión, dado que era imposible obtener la cooperación de un solo indígena para cortar la madera necesaria para construir la Iglesia, el hospital y la escuela, infraestructuras con las que previamente había pensado iniciar las tareas sobre el terreno. Para más complicación, los “pobres ignorantes bubis”, convocados por el gobernador, no sólo se habían negado en redondo a entregar a sus hijos para que fueran educados por los misioneros, sino que como resultado de aquellas estériles gestiones habían aumentado entre ellos las antipatías y recelos que de natural tenían hacia los españoles.

⁷ AGA. A-G. C 687. E 2. *Sobre dar educación en la Península a cuatro negros jóvenes procedentes de dicha Isla.*

Un mes más tarde, el Prefecto se dirigió de nuevo al Ministro para comunicarle que las noticias que debía darle sobre Corisco y la costa inmediata, a donde se había desplazado unos días atrás, aprovechando un buque correo del Gabón, eran más halagüeñas: tanto en la “Costa Benga” (ésta es la primera referencia escrita sobre la posibilidad de fundar misiones fuera de las islas) como en la isla de Corisco, lugar que había visitado acompañado de un misionero francés de Libreville, había sido recibido con mucho entusiasmo por el fervoroso deseo de aquellos naturales de convertirse en súbditos españoles, por lo que se había tomado la libertad de firmar contratos de fidelidad a España con cuantos jefes de distrito le fue posible, a la vez que propuso a uno de ellos un plan para fundar una misión en las cercanías de su poblado, no lejos de donde los misioneros espiritanos franceses estaban radicados.

Lo que astutamente no comunicó al responsable de Ultramar fue que el misionero espiritano que le acompañó había informado sin demora a las autoridades francesas de sus aceleradas proposiciones, y de que, como resultado de tan temerosas iniciativas, no sólo se le había echado *ipso facto* del lugar, sino que se le había prohibido volver a pisar en un futuro aquellos territorios. Ello no quita, que Martínez Sanz regresase a España con un documento firmado en “Villa Benga”, en el cabo Esteruis, en el que los reyes Otambo e Ybaja manifestaban “su vehemente deseo de que tanto su territorio como sus personas, y después de ellos las de sus hijos, descendientes y sucesores, sean tenidos como territorio y personas españolas con todos los derechos y privilegios que como a tales les correspondan”⁸. Sin duda, un precedente importante en el éxito de las posteriores reivindicaciones españolas sobre los territorios adyacentes al Cabo de San Juan, en la región del Muni, frente a las pretensiones francesas.

Respecto a Annobón, el Prefecto, ya plenamente consciente de la escasa dimensión de esta isla y de su remota localización, decidió enviar allí una delegación de misioneros valencianos, tanto para no dejar desatendidas las almas de una tierra española ya medio cristiana por haber estado durante siglos bajo el patronazgo portugués, como para quitarse de encima al quisquilloso Padre Ambrosio Roda, líder del ala valenciana, enfrentada desde el inicio, por razones teológicas profundas, con los misioneros madrileños próximos a Martínez Sanz. Sin embargo, la muerte de uno de los expedicionarios al poco de salir de Santa Isabel, hizo que el resto abandonara la idea de dirigirse a Annobón y buscara refugio en la misión francesa del Gabón, antes de retornar precipitadamente a la capital de la colonia.

⁸ AGA, A-G. C 780. E. 5. *Expedición del padre misionero Don Miguel Martínez Sanz.*

3. “CUANTO SE DIGA DE POMPOSO Y BRILLANTE A FAVOR DE LA MISIÓN ES INEXACTO”: LA OTRA CARA DE LA EXPEDICIÓN DE MIGUEL MARTÍNEZ SANZ

La documentación oficial referente a la expedición que se guarda en el Archivo General de la Administración (AGA) nos permite contrastar la edulcorada reseña de Miguel Martínez Sanz en sus *Breves apuntes sobre la isla de Fernando Poo* con la versión de los hechos aportada por el P. Ambrosio Roda, un sacerdote capuchino exclaustro, responsable de los expedicionarios valencianos.

Así, el 12 de abril de 1857, de camino hacia la Península, Ambrosio Roda, quien tuvo que permanecer unos meses más como superior de la misión de Fernando Poo, después de que Martínez Sanz fuese reclamado urgentemente desde Madrid por los motivos que más adelante comentaremos, escribió al Ministro de Estado y Ultramar una extensa y sentida carta para comunicarle que la misión del Golfo ya no existía porque con él retornaban a España, abatidos y derrotados, la totalidad de los expedicionarios que con tanta ilusión y esfuerzo habían intentado crearla y darle empuje, para que al final hubiese servido sólo “de instrumento y medio a la codicia y ambición de algunos aventureros eclesiásticos, sedientos de honores, de prebendas y Mitras, que ponen en ridículo la Religión y las otras Misiones, y en desprecio la España”⁹.

Por su contenido, el informe de Roda debe tomarse como un ejercicio de franqueza, y, a la vez, como un vengativo ataque contra la figura de Miguel Martínez Sanz. Las razones de una valoración tan negativa radican en las pretendidas mentiras y oscuras maquinaciones del Prefecto en los momentos más difíciles de la misión. Para Roda, Martínez Sanz formaba parte de la categoría de eclesiásticos en los que el celo religioso desaparece al menor peligro o incomodidad. Así, las rencillas que surgieron entre madrileños y valencianos durante el viaje de ida, fueron debidas, según el capuchino misionero, al carácter intrigante y despótico del Prefecto, agrandándose sólo de llegar, cuando fue hora de repartir los escasos alojamientos, ya que el superior dividió la misión en cuatro secciones: él y sus favoritos se alojaron en casa del Gobernador de la Isla; dos sacerdotes, el diácono y cinco tonsurados, en la casa templo; las hermanas en otra casa particular; y los trabajadores, con las señoras seculares, en la casa propia del Gobierno. Sin embargo, el choque que tornó irreconciliables las posturas fue el destino de los cuantiosos fondos que Martínez Sanz había recibido del Gobierno y de tantos fieles anónimos, un

⁹ AGA. A-G. C 780. E 5. *Expedición del padre misionero Don Miguel Martínez Sanz*. Carta de Ambrosio Roda al Ministro de Estado y Ultramar. Tenerife, 12 de abril de 1857.

remanente que, según Roda, en una isla donde el precio de todo estaba por las nubes, administraba a su antojo y conveniencia, en beneficio de los suyos y dejando a los demás en la miseria. Al respecto, un dato que resulta muy curioso en la queja de Roda es que los dos allegados más próximos al arbitrario Prefecto fueran una anciana y un niño:

“Mujer setentona estuvo en Fernando Poo con el destino exclusivo de cuidar de las gallinas, que habrá costado a la Misión de ocho a diez mil rs. Y el niño que siempre lleva en su compañía, le estará en un doble: pues los tres hacen siempre los viajes en primera clase, y en las fondas se pide siempre lo mejor y la Misión paga. No sé quien ha autorizado a D. Miguel Martínez para invertir en su provecho con tanto despotismo y arbitrariedad unos fondos que no son suyos, de los cuales no es más que un administrador”¹⁰.

Ambrosio Roda aportó también al Ministro una versión completamente distinta a la ofrecida por el superior Martínez sobre los apremiantes deseos de los benga de convertirse en súbditos de la Reina de España, expresada por vivencia propia, cuando se vio obligado a recalar en la misión espiritana francesa de Gabón, una vez quedó abortado el viaje a Annobón. Sin duda, un contrapunto artero que convertía al Jefe de la misión en un perfecto *bon vivant*, de carácter embustero y acomodaticio:

“Así que llegamos a Venga y se divulgó la noticia de nuestra llegada, hubo alguna conmoción en aquellas gentes, a todas horas nos presentaban certificados que con abundancia había repartido nuestro Superior Martínez, creyendo aquellas pobres gentes que con aquellos papeluchos tendrían que comer cuando fuese la Misión Española. (...) Estas gestiones que D. Miguel Martínez y Sanz practicó en Venga con tan poca prudencia y tino, alarmaron al Comandante de Gabón, el que amonestó al Obispo y demás Misioneros, los que celebraron junta y resolvieron el no dejarnos pasar a Venga; porque notaban en los naturales de aquella costa mucha aversión a los Franceses, cosa que no habían notado antes de la ida de D. Miguel Martínez. Y nos decían que querían nuestra Misión porque nosotros teníamos más dinero que los franceses”¹¹.

¹⁰ *Ibidem.*

¹¹ *Ibidem.*

Otro aspecto que Roda aclaró al canciller fue el verdadero origen de los cuatro “civilizados negritos” destinados al colegio de indígenas de Aranjuez, llevados por Martínez Sanz en su urgente viaje a la Corte. Según él, los negritos en nada pertenecían “a la raza de los Bobís”: nacidos en Santa Isabel, y no en el bosque, uno era hijo del difunto gobernador John Becroft, mientras que los demás eran sirvientes del Gobernador, quien quiso obsequiar con ellos a la Reina, por lo que habían recibido la educación de los ingleses y no de los Españoles, pues ningún miembro de la misión sabía hablar inglés. No resulta, pues, extraño que el dolido capellán condensara con estas elocuentes palabras los resultados de la corrompida comitiva apostólica:

“La Misión no ha recibido organización alguna, ha sido un cuerpo sin espíritu, por tanto muerto; se ha corrompido, se ha llenado de gusanos, de malos ejemplos, ha apeestado hasta a los protestantes y se ha disuelto. Esta Misión por falta de dirección ha desacreditado la Religión y la Patria. Cuanto se diga de pomposo y brillante a favor de la Misión es inexacto; porque hemos sufrido muchas enfermedades, hambre y miseria, excepto, en todo lo malo, el Superior: pues en materia de padecer siempre lleva la regla de excepción”¹².

Como tampoco, que el desenlace final de aquella curiosa peripecia misionera responda a la más genuina picaresca española:

“El tres de Noviembre marchó nuestro Superior D. Miguel Martínez con otro Sacerdote, sus dos inseparables y los cuatro negritos, y según dijo su Secretario con veinte mil reales en el bolsillo, con otros veinte mil que dejó en Tenerife cuando pasamos. A su Secretario le dejó cuatro mil reales para mantener trece personas que componíamos la Misión y víveres para dos meses; pero sin carne ni pescado porque de esto nos favorecía la caridad del Gobernador: pasaron dos meses y el Secretario cargando con dinero, con el cáliz precioso que la Reyna nuestra Señora regaló a la Misión y otras alhajas, se embarcó para España a últimos de Diciembre, dejándonos solamente quinientos sesenta reales sin ningún comestible para once personas que quedábamos”¹³.

¹² *Ibidem.*

¹³ *Ibidem.* Un expediente, remitido el 14 de marzo de 1857 desde la gobernación de Santa Cruz de Tenerife al Ministro de Estado, nos informa del destino final de aquel cáliz: “Queda depositado y bajo recibo en este Gobierno de provincia un Cáliz

Que Martínez Sanz regresó a España dejando a un pasmado Ambrosio Roda como superior de la misión, pero sin capacidad para administrar los fondos, lo corrobora el hecho de que cuatro años después de su retorno a la Península, el que por entonces fuera gobernador provisional de España en Fernando Poo, el comerciante inglés J.W.B. Lynslager, presentara al Ministerio de Ultramar una reclamación por valor de 207,9 libras, en concepto de liquidación de los pasajes que él mismo había sufragado de su bolsillo para que pudieran retornar aquellos once abandonados expedicionarios¹⁴. En una cosa, sin embargo, Roda se equivocaba: los motivos del precipitado viaje de Martínez Sanz no se debían a una huída egoísta, planeada a traición, como se pensaba, ni tampoco a una reclamación urgente para discutir asuntos de la misión, como creía el Prefecto, sino a razones más confidenciales y opacas, que ni el propio Martínez Sanz podía imaginar.

4. INFORMACIÓN RESERVADA: LOS MOTIVOS VERDADEROS DEL RETORNO PRECIPITADO DEL PREFECTO A LA CORTE

El 22 de septiembre de 1856, cuando hacía tan sólo cinco meses que la expedición misionera se encontraba en Fernando Poo, el encargado en Roma de la correspondencia de España informó al Ministro de Estado de que habían llegado a su conocimiento comentarios desfavorables sobre la persona del Rdo. Miguel Martínez Sanz. Rumores graves que circulaban cada vez con mayor empuje en los círculos vaticanos desde que este sacerdote acudió a Roma como comisario eclesiástico del Gobierno español para solicitar la creación de Prefectura Apostólica de Fernando Poo. Era un hecho irrefutable que, diez años atrás, un tal Miguel Martínez Sanz había sido procesado en Roma por delitos repugnantes, habiendo permanecido arrestado varios meses en el Castillo de Sant'Angelo, hasta que, para evitar mayor escándalo, y por ser español, se le facilitó un pasaporte, con la condición de que nunca más regresase a la Ciudad Eterna. Por esta razón, nadie en la curia vaticana había imaginado en un principio que el delegado eclesiástico que el Santo Padre y el Cardenal de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide habían recibido con la mayor consideración fuese el mismo capellán que había sido recluido una década atrás.

de plata tallado y una Casulla con todos sus accesorios⁷. Seguramente, la intención del fugitivo secretario era únicamente llevárselo como garantía en caso de dificultades en su retorno (AGA. A-G. C 780. E 5. *Expedición del padre misionero Don Miguel Martínez Sanz*). Según consta en un oficio del Subgobernador del primer distrito de Canarias, el 4 de mayo de 1858, el cáliz y los ornamentos fueron traspasados a José Irisarri, superior de la nueva misión jesuítica de las islas del Golfo (AGA. A-G. C 780, E 3. *Misiones jesuitas. Varios. 1858-59 a 1866*).

¹⁴ AGA. A-G. C 780. E 5. *Expedición del padre misionero Don Miguel Martínez Sanz*. Reclamación del ex gobernador. Sta. Isabel, 3 de abril de 1861.

Al llegar las comprometedoras habladurías a la cúpula vaticana, el cardenal Barnabó¹⁵, Prefecto de la Propaganda, pudo constatar que por desgracia no eran infundadas, por lo que a la mayor brevedad remitió, por vía reservada, una carta a Miguel Martínez Sanz para que demorase su partida al Golfo hasta que se pudiese aclarar que no era él el sacerdote que había sido encausado. Según la versión del Cardenal, Martínez Sanz recibió con suficiente antelación la misiva, no obstante, aunque se trataba de una disposición incuestionable de un superior eclesiástico, hizo caso omiso a sus indicaciones, por lo que desde Propaganda Fide, “a fin de evitar la siniestra impresión que causaría en la parte sana del clergado” conocer que se había designado como Prefecto de Fernando Poo a un personaje tan cuestionado, no hubo más remedio que poner en conocimiento de la cancillería española la inconveniencia de que se confiaran a Miguel Martínez Sanz misiones de importancia, porque probaría que el Gobierno de S.M. no sabía “los antecedentes de las personas a quienes favorecía”¹⁶.

Cuando, desde el Ministerio de Estado y Ultramar, se realizaron las oportunas indagaciones, resultó que, efectivamente, en los archivos de la Secretaría figuraba que en 1846 un clérigo, de nombre Miguel Martínez Sanz, había sido encarcelado y desterrado de los Estados Pontificios; constatándose, además, que por consideración a su nacionalidad y condición religiosa, el Santo Padre, en un acto de diplomacia y generosidad, se abstuvo de aplicarle la severísima que el Derecho Canónico impone a los autores de delitos nefandos, como los que supuestamente cometió dicho sacerdote.

Ante tal evidencia, el Ministro de Estado y Ultramar, antes de tomar cualquier determinación al respecto, quiso recabar la opinión de la Sección de Justicia, por no haber precedentes de actuación por expediente gravísimo contra un sacerdote encargado de una misión delicada allende los mares. La opinión de Gracia y Justicia llegó al cabo de una semana. A pesar de haber acreditado que las acusaciones nunca resultaron probadas, el Negociado consideró que no convenía que el Prefecto continuase por más tiempo ocupando su cargo, ya que las murmuraciones sobre los excesos en su vida pasada podrían dañar el prestigio de la misión española y hacer infructuosos todos los sacrificios y avances realizados hasta la fecha.

Sin embargo, lo más curioso de estos ocultos tejemanejes sobre un delito “que la decencia no permite nombrar” es que Martínez Sanz nunca fue consciente de la poca consideración que se le tenía en

¹⁵ Alessandro Barnabó (1801-1874). Vice-secretario de la Congregación de Propaganda Fide entre 1847-1848. Secretario de la misma de agosto de 1848 hasta junio 1856. Creado cardenal en el consistorio del 16 de junio de 1856, fue nombrado prefecto de la Congregación desde 1856 hasta su muerte en 1874.

¹⁶ AGA. A-G. C 780. E 5. *Expedición del padre misionero Don Miguel Martínez Sanz.*

las altas esferas por su pasado, supuestamente turbio. Así, en octubre de 1857, cuando suponemos que debía estar ya informado de las razones que habían motivado su retorno a la Península, propuso, con la mediación de un monje de Montserrat, que el Papa y el Cardenal Barnabó fueran los padrinos de dos de los niños traídos de Fernando Poo, sugiriendo, además, que se pidiera al Santo Padre una indulgencia plenaria para todos aquellos que cada año se confesasen y comulgasen en el día del bautismo de los dos neófitos africanos.

5. LA “NOTICIA RESERVADA” DEL PREFECTO AL MINISTRO DE ESTADO

Un extenso escrito, titulado *Noticia reservada que el Prefecto que ha sido de la misión de las Islas Españolas del Golfo de Guinea, da al Exmo. Sr. Ministro de Estado y Ultramar, sobre el personal de la misma. Año 1857*, acompañado de un breve diccionario de las voces más corrientes usadas por los negros de Fernando Poo, que Martínez Sanz había elaborado con la ayuda del cónsul británico¹⁷, parece corroborar la idea de que el Prefecto nunca estuvo al corriente de las comunicaciones reservadas entre Propaganda Fide y el Gobierno español que propiciaron su cese.

Las 24 páginas de esta noticia reservada, pulcramente pasadas a limpio y cosidas en forma de cuadernillo, nos llevan a una conclusión: Martínez Sanz nunca atribuyó su defenestración a los supuestos que corrían sobre su conducta escabrosa en el pasado, sino a un injusto complot tramado por las tendenciosas informaciones sobre el fracaso de la misión que Ambrosio Roda y su aliado incondicional, Juan Mora, habían facilitado tanto al obispo del Gabón, como a la Propaganda y al mismo Gobierno. Sólo de esta manera se explica la redacción de tan largo escrito, destinado exclusivamente a desacreditar la versión de los dos curas valencianos. Lo más interesante de este documento no es la evidencia de las antipatías personales entre uno y otros, sino toda la información que aparece sobre la dimensión humana de la expedición. Obviamente, toda la retahíla de puntualizaciones negativas que contiene sólo se insinúa sutilmente en los *Breves apuntes sobre la isla de Fernando Poo*.

Así, en palabras del autor, la comitiva, que constaba casi de igual número de valencianos que de madrileños, se vio desde su inicio polarizada entre unos valencianos, “más piadosos que ilustrados”, y unos madrileños, “igualmente devotos”, pero que no creían conveniente confesarse, oír misa y comulgar tan a menudo a causa de las continuas irreverencias que inevitablemente se oían y se vivían en el barco

¹⁷ *Ibidem*.

por parte de la tripulación. Por esta razón, el espíritu práctico y juicioso de los madrileños chocó a los pocos días de navegación con la intransigencia religiosa de los valencianos dirigidos por Ambrosio Roda, un sacerdote empeñado en celebrar el Sto. Sacrificio y dar la comunión con mayor frecuencia de la que aconseja la prudencia en las embarcaciones, si se desea evitar las desconsideraciones de los tripulantes, que “ni acaso podrían omitir ninguna de sus faenas durante la celebración del Sto. Sacrificio”; por lo que, por dos veces, las Sagradas formas se le cayeron de las manos, derramando, en otra ocasión, el cáliz con la preciosísima sangre del Señor.

El creciente malestar entre madrileños y valencianos, creado, según Martínez Sanz, por la tozudez de Ambrosio Roda en convertir la goleta *Leonor* en una especie de convento mariner, en contra de la sensatez, que recomendaba limitar los oficios religiosos a los momentos más oportunos, explotó cuando el cura valenciano lanzó, durante un sermón, una “terrible filípica” contra todos aquellos que no se habían acercado a la mesa sagrada durante todo el mes que llevaban navegando. Al interpretar que era una ponzoñosa alusión a algunos de los expedicionarios madrileños, el Prefecto se sintió en la obligación, durante su turno de prédica, de declamar contra las comuniones que se hacían sin la debida preparación. Al oír semejantes palabras, Ambrosio Roda, enfurruñado, no dudó en calificar la homilía de jansenista, pasando a ser el enfrentamiento un diferendo teológico profundo que tornó en irreconciliables los dos posicionamientos, por lo que a partir de entonces Roda encontró un buen motivo para desobedecer abiertamente la autoridad Prefecto por sectario.

La insubordinación, a parte de poner en tela de juicio el liderazgo de Martínez Sanz y de manifiesto las ambiciones de Roda, paralizó todas las labores de apostolado, siendo, además, la causa de los problemas sanitarios que sufrió la expedición, por negarse los valencianos a seguir las recomendaciones profilácticas del Jefe de la expedición sobre la manera de conservar y reparar la salud. Según Martínez Sanz, si algunos expedicionarios enfermaron, y si incluso uno de ellos falleció, fue debido a la actitud despreciativa de Ambrosio Roda, ya que cuando había intentado instruirle sobre la oportunidad y método de propiciar correctamente la quinina, según las pautas de la *Guía Medical*, éste se había echado un poco atrás para llamar a una de sus capuchinas y decirle en tono burlón: “venga hermana y entérese de lo que dice el Prefecto, que esto es más propio de mujeres que de hombres”¹⁸.

Todo ello explica las razones que llevaron a Martínez Sanz a destinar una parte importante de su escrito a cargar las tintas contra los seguidores de aquel peculiar monje exclaustado, retratándolos como

¹⁸ *Ibidem*.

un grupo de artesanos oportunistas que se habían creído que mejorarían su situación personal si dejaban atrás un país donde para ellos había poco trabajo; como unos catequistas pretenciosos que pensaban que un sacrificio transitorio en ultramar les facilitaría el ascenso en la carrera religiosa, algo que hasta entonces habían tenido vedado; y como una sarta de “capuchinas holgazanas” que no hicieron otra cosa durante los meses que pasaron en Fernando Poo que murmurar y quejarse de una manera impropia a su condición. Por lo tanto, si nos atendemos a las observaciones de Martínez Sanz, quien, en última instancia, ya sólo parece buscar una excusa para sí mismo, los resultados apostólicos de tan mal avenida comitiva misionera no podían ser más que éstos:

“Con decir que ni a los sacerdotes ni a la mayor parte de los catequistas he visto una sola vez tratar de entenderse con los negros, ni ocuparse de entender su idioma, ni el inglés que allí es bastante conocido, es como podré dar una idea del carácter de mis compañeros y del interés que ellos se han tomado en la civilización de los pobres isleños”¹⁹.

Así pues, Martínez Sanz informó al Ministro que, para hacer frente a las graves acusaciones de Ambrosio Roda, de que aquella misión no había sido de Dios, sino del Diablo por culpa del despotismo y la avaricia del Prefecto, administrador a su antojo de los fondos de la misión, y de sus partidarios, hombres y mujeres impúdicos, dados al vino y a los escándalos, no le quedaba más remedio que acudir a los tribunales eclesiásticos de Madrid, a fin de que se abriera una investigación judicial en la que pudiera oírse de manera imparcial la voz de todos los componentes de la expedición acerca de veintiún puntos que él mismo había preparado para aclarar ante la justicia las falsedades del sacerdote valenciano. Si finalmente no había acudido a los tribunales fue porque un barón tan piadoso como era el reverendísimo Padre Antonio María Claret le había convencido de que la mejor manera de llevar aquel negocio era con discreción y prudencia, porque las causas judiciales contra sacerdotes, por más reservadas que sean, siempre acaban siendo conocidas y usadas por los enemigos de la Religión.

Por tanto, cumpliendo un imperioso deber de conciencia, el único paso que Martínez Sanz creyó que podía dar sin causar más daño a la religión verdadera era redactar un escrito para que el Ministro conociera de su puño y letra lo que verdaderamente sucedió durante su estancia en Fernando Poo como primer prefecto. En todo caso, como una muestra más de su sinceridad e integridad, no podía acabar su confesión sin reconocer que el fracaso de la expedición fue debido a su falta previsión a la hora de

¹⁹ *Ibidem.*

escoger el personal para tan arriesgada empresa, por haber creído ingenuamente que cuántos habían querido asociarse “para pasar a un país que se tenía por muy insalubre y establecer allí a costa de privaciones y fatigas la civilización del Evangelio no necesitaban dar otras pruebas de verdadera vocación al estado de misionero”, por lo que aceptó sin la debida discreción a cuantos lo solicitaron. Un error gravísimo del que se arrepentía y se sentía responsable, por lo que presentaba de manera irrevocable su dimisión.

Seguramente, el Ministro, antes de justificar el cese del Prefecto aludiendo a delicadas razones de conducta nefanda en el pasado, prefirió hacer valer las informaciones de Roda y Mora para hacer creer a Martínez Sanz que las cosas habían llegado tan envenenadas a las altas esferas que lo mejor, para no complicar aun más el panorama, era que en un acto de dignidad y gallardía presentase voluntariamente la dimisión. Algo que Martínez Sanz hizo ante Propaganda Fide el 30 de junio de 1857, convencido de que era la víctima inocente de una vil traición.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS INCLUIDAS EN EL TEXTO

- MARTÍNEZ Y SANZ, Miguel (1856). *Breves apuntes sobre la Isla de Fernando Poo en el Golfo de Guinea*. Madrid: Imprenta de Higinio Reneses.
- PUJADAS, TOMÀS L. (1968). *La Iglesia en la Guinea ecuatorial. Fernando Poo*. Madrid: Iris de Paz.
- VILARÓ I GÜELL, Miquel (2009). “Los avatares de la primera expedición misionera a las posesiones españolas del Golfo de Guinea a cargo de los eclesiásticos ilustrados Jerónimo Mariano Usera y Alarcón y Juan del Cerro”. HISPANIA NOVA, nº 9. <http://hispanianova.rediris.es/9/articulos/9a002.pdf>